

El Ayuntamiento aprueba un segundo Plan de Pago a Proveedores sin ajustes para los ciudadanos

- Este nuevo Plan de Pago a Proveedores, por el que se van a abonar a la empresa CESPA casi un millón de euros, no necesitará la adopción de medidas adicionales gracias a la aprobación de la nueva ordenanza de que grava la utilización del monte público por parte de las eléctricas.

11/Abr/13.- El pasado 22 de febrero el Gobierno central aprobó un Decreto con medidas de apoyo a los emprendedores (Real Decreto Ley 4/2013) entre las que se encontraba el establecimiento de un nuevo mecanismo de financiación a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales para pagar deudas pendientes con los proveedores con anterioridad a 1 de enero de 2012.

Un nuevo Decreto que fuerza a las Entidades Locales a suscribir más préstamos, que se pagarán a 10 años, con los consiguientes intereses y a realizar nuevos Planes de Ajuste para poder afrontarlos.

En el caso del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias la única empresa que ha solicitado su inclusión dentro de este nuevo Plan de Pago a Proveedores es la concesionaria del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, CESPA, por casi un millón de euros, correspondientes a siete facturas desde el mes de mayo a noviembre de 2011, por un importe 134.860,78 € cada una de ellas.

El pleno del Ayuntamiento celebrado ayer, que se convocó de forma urgente debido al viaje a Carbon Blanc de algunos miembros de la Corporación para participar en el XX aniversario del hermanamiento entre las dos localidades, aprobó con los votos en contra del PP y ACS que protestaron por la forma en la que se había convocado la sesión, la correspondiente revisión del Plan de Ajuste, que no conllevará recortes en el municipio gracias una nueva ordenanza que aprobó el Gobierno municipal el pasado mes de noviembre y que grava a las compañías eléctricas por la utilización del monte público local para su red de distribución.

Los ingresos que iba a recibir el Ayuntamiento de San Martín por esta nueva tasa se calcularon en un primer momento en alrededor de 30.000 €, pero tras el estudio pormenorizado realizado por los técnicos, esta cifra se elevará hasta los 250.000 € anuales. Una cantidad que permitirá afrontar los pagos de este nuevo préstamo para pagar a CESPA, sin necesidad de realizar más ajustes. La ordenanza entró en vigor el 1 de enero de 2013 y se aprobó con la abstención de los concejales de PP y ACS.

Datos del primer Plan de Pago a Proveedores.

El Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias tuvo que aprobar en marzo del pasado año un 1º Plan de Ajuste que recogía medidas como el restablecimiento de la tasa de basura o la amortización de plazas, para poder afrontar el pago de más de 6 millones de euros a los proveedores: la mayoría, el 68% corresponde a las deudas contraídas con 3 empresas: CESPA, SAMIL y CIOPSA, por las gestiones realizadas por la anterior Corporación que paralizó el SAU 5 y privatizó los servicios de jardinería, limpieza viaria, recogida de basura y limpieza de edificios municipales por unos importes inasumibles para el Ayuntamiento y sin la consignación presupuestaria necesaria.

En junio de 2012 el Gobierno municipal llegó a un acuerdo con SAMIL para pagar la deuda pendiente y asumir la limpieza de los edificios municipales, lo que suponía reducir el coste de este servicio a la mitad, también se asumió la gestión del Punto Limpio adjudicada en la anterior legislatura por 9.000 € mensuales y finalmente se ha llegado a un acuerdo con CESPA para reducir el coste del contrato de limpieza viaria y recogida de basura en un 53,31%, pasando de costar 1,6 millones de euros al año, a algo más de 790.000 €. Por contra el Ayuntamiento ha asumido el servicio de jardinería.

Los préstamos del Plan de Pago a Proveedores están publicados y detallados en la web municipal, en el que se incluirán las nuevas pólizas de crédito para abonar estos 953.866,62 € de la privatización del servicio de recogida de basuras, jardinería y limpieza viaria realizado en el año 2009.

Remodelaciones en el grupo del PP.

En el Pleno también se dio cuenta de los cambios grupo municipal Popular en las comisiones informativas y la portavocía del grupo, tras la dimisión de Ángel Romero y la toma de posesión del nuevo concejal.